A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LOOMISA S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisaría de LOOMISA S.A., me es grato informarles que durante el periodo del año 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías :

Durante el año 2014 , En el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 la empresa no ha tenido ninguna actividad económica, se ha hecho la respectiva revisión de los saldos para verificar lo antes enunciado.

Atentamente,

Maria F. Jacome

Reg. 0.9502 Comisaria